



Rafael Antonio
Casuso Quesada

ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX
EN JAÉN

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
Instituto de Estudios Giennenses

pietario «...que a la sazón era de los principales terratenientes de la Ciudad, mandó traer de Madrid ebanistas y decoradores que hicieran de su morada, mitad casona medioeval y palacio contemporáneo, una habitación digna de las personas que en él habían de alojarse»¹⁸.

El decidido y temprano eclecticismo que caracteriza a estos arcos conmemorativos no tuvo una trascendencia posterior en la práctica constructiva provincial, al contrario de lo que fue común en la arquitectura efímera de otras épocas, especialmente durante el Renacimiento y el Barroco. Ni tan siquiera sirvieron para alentar un espíritu proteccionista hacia los restos medioevales, musulmanes o cristianos, que quedaban en Jaén, pues la destrucción de la antigua muralla continuó inexorable en la capital: en 1866, por ejemplo, se derribó la Puerta de Marros. Para encontrar una sensibilidad especial hacia el historicismo medieval hubo que esperar quince años, los que transcurrieron hasta la polémica producida por el intento de derribo del arco gótico de San Lorenzo (1877), y algunos más para ver proyectada la primera obra neogótica, la galería alta del patio del Palacio Provincial (Justino Flórez Llamas, 1885)". De esta idea cabe excluir al obelisco que se erigió en el Santuario de la Virgen de Zocueca (Bailen), encabezando la Reina la suscripción popular para que posteriormente se levantara en mármol y piedra.

II. EL PALACIO PROVINCIAL DE JAÉN (1871-1885)

a) UNA LARGA GESTACIÓN

Entre el proyecto de Jorge Porrúa (1871) y el que presentará para la conclusión de la obra Justino Flórez Llamas en 1885, hay todo un rosario de acontecimientos que hacen de la obra un proyecto complejo, muy ejemplificativo de la influencia política en la edificación, la evolución estilística finisecular y la penuria económica de los organismos públicos. El proceso se anticipa a 1867, como se ha estudiado en el anterior capítulo, con el proyecto ideado por el arquitecto José M.^a Cuenca, cuya construcción se inició con muchos avalares, debido a la imprevisión presupuestaria o a las ma-

" MORILLAS AGUILAR, P.: «De la visita que hicieron SS.MM. y A.A.RR. a la ciudad de Bailen...», pág. 203.

¹⁹ Tampoco se pueden considerar excesivamente tempranas las primeras construcciones del historicismo medieval que encontramos, por ejemplo, en Madrid; a imitación del Gabinete Árabe del Palacio Real de Aranjuez (Rafael Contreras, 1848), se realizó otro semejante en el Palacio del Marqués de Salamanca (Narciso Pascual y Colomer, 1848). Habrá que esperar a 1862 para ver la primera obra de dicho estilo trasladada a la fachada, el Palacio Xifré de Madrid, diseñado por Emile Boeswillwald, quien fue discípulo de Viollet le Duc.

nifistas incompatibilidades del arquitecto con el contratista de la obra, Fernando Arrabal. Como consecuencia de ello, la comisión provincial cesó al citado facultativo a finales de 1868, continuando la edificación el arquitecto Manuel Mostaza; éste valoró el estado de su fábrica y liquidó la obra ejecutada, presentando un presupuesto adicional para terminar la crujía principal y, ya en 1969, el edificio completo. Estas actuaciones respetaban el proyecto de José M.^a Cuenca, pero elevaban su coste al triple de lo inicialmente previsto²⁰.

La obra sufrió un nuevo retraso en el mes de abril de 1869, tras ser repuesto José M.^a Cuenca en su cargo de arquitecto provincial, después de las intensas gestiones realizadas ante el Gobernador Civil. Redacta entonces un informe en el que expone el estado real de la construcción y la necesidad de su acabado: «...desde el día que la Excm. Diputación Provincial dejó suspenso al arquitecto, llevan estas obras una orla negra para que por sí se hundan, bajo la intención denigratoria de hundir a su arquitecto; y esto es tan cierto que voy a demostrarlo a V.I. ¿Qué se ha hecho en las obras durante mi suspensión? ¿Por qué no se le ha hecho cumplir al contratista en cerrar los vanos de puertas y ventanas que tiene presupuestado y le es obligatorio? ¿Por qué no ha colocado valcones y cuanto arroja el presupuesto? ¿Por qué no ha rebajado la Plaza a una superficie plana como también lo tiene presupuestado? De aquí resulta que las aguas de los fuertes temporales se introducen dentro de las obras, no tienen salida, y si en el día de mañana hubiese un desplome, se recurriría al Arquitecto Provincial; no Sr. Gobernador, el Arquitecto Provincial recurriría a los autores del desorden que llevan aquellas obras, por que no se ha cumplido la contrata [...] el autor del proyecto ha tenido presente como base de perpetuidad la firmeza o solidez del edificio y siendo los cimientos sobre los que se asientan las grandes moles de los muros de pared y machones el punto mas esencial donde se ha tenido el mayor cuidado por depender de ellos el mejor resultado de las obras, nos encontramos en que las aguas pluviales se introducen en la fachada que se ha de abrir a la calle y los escombros tienen sepultado hasta su zócalo porque todo ha quedado en un completo abandono»²¹. Las autoridades provinciales se vieron forzadas a aceptar momentáneamente la decisión del Gobernador Civil, pero la confianza en José M.^a Cuenca ya se había perdido, hasta el punto

²⁰ José M.^a Cuenca valoró la obra completa en 49.709 escudos (unas 124.202 pesetas al cambio de la época), mientras que Manuel Mostaza presupuestó adicionalmente 154.144 escudos, unas 385.141 pesetas. A.P.J. Leg. 3569-1, «Presupuesto de las obras necesarias para terminar el proyecto del Palacio firmado por José M.^a Cuenca, presentado por el nuevo arquitecto Manuel Mostaza». Jaén, 1869.

²¹ A.G.A. Sección: Educación. Leg. 8259, «El Arquitecto pidiendo la continuación del Palacio Provincial y sean suspendidas las obras de la plaza de Abastos». Jaén, 1869.

de ser cesado Ge nuevo a finales del año, siendo nombrado un nuevo arquitecto provincial Jorge Porrúa.

b; EL PROYECTO DE JORGE PORRÚA MORENO (1871)

Este arquitecto se va a responsabilizar de la dirección de la obra en un proceso caracterizado por la ruptura respecto a la fase anterior y el inicio de una nueva idea constructiva para el edificio. Su primera intervención, no obstante, afectará a la ordenación urbanística del entorno del palacio, concretamente la plazuela del Pósito, resolviendo gran parte de los problemas de rasantes que existían en la misma. El mandato establecido por la Corporación Provincial en enero de 1870 le obligaba a continuar el proyecto de José M.^a Cuenca, pero Jorge Porrúa se las ingeniará para presentar uno nuevo al año siguiente: «...presentí que estaba llamado a resolver un problema que una serie de circunstancias, para mí desconocidas, había complicado sobremanera, haciendo difícil por más de un concepto su solución»²² Para convencer a los diputados y demostrar la necesidad de erigir un edificio moderno criticaba las limitaciones estructurales del proyecto anterior, rechazando la conservación del claustro y parte del ex-convento de San Francisco, su mala articulación urbanística o la calidad de los materiales. Todo ello arropado con una justificación histórica del cambio, apelando a «...la revolución últimamente operada en las leyes orgánicas que rigen nuestra patria [...] y el sordo rumor de la opinión pública, censurando duramente la parte empezada a construir»²³.

La parte más delicada de su propuesta era la presupuestaria, pues se tenía que derribar parte de lo construido. Esto lo justifica el arquitecto exponiendo que, en cualquier caso, había que destruir por su mal estado de conservación algunas partes de la obra como el envigado de los pisos y proponiendo el aprovechamiento de otras partes ya realizadas, como los cimientos; sólo se perderían realmente las paredes del recinto y la cubierta de la crujía delantera, que, en términos económicos, suponían tan sólo 13 051 escudos (unas 32.629 pesetas). Por otra parte, el nuevo proyecto elevaba el presupuesto final a 1.038.664 pesetas, pero había que considerar que doblaba la superficie del ideado por José M.^a Cuenca y que los aumentos de obra introducidos por Manuel Mostaza ya llegaban a las 500.000 pesetas. Se preguntaba, entonces, Jorge Porrúa si no iba a resultar rentable a la comisión

²² «...presentí que estaba llamado a resolver un problema que una serie de circunstancias, para mí desconocidas, había complicado sobremanera, haciendo difícil por más de un concepto su solución»²² Para convencer a los diputados y demostrar la necesidad de erigir un edificio moderno criticaba las limitaciones estructurales del proyecto anterior, rechazando la conservación del claustro y parte del ex-convento de San Francisco, su mala articulación urbanística o la calidad de los materiales. Todo ello arropado con una justificación histórica del cambio, apelando a «...la revolución últimamente operada en las leyes orgánicas que rigen nuestra patria [...] y el sordo rumor de la opinión pública, censurando duramente la parte empezada a construir»²³.

provincial acometer su propuesta, con tal de conseguir una digna sede a la Diputación y al Gobierno provinciales²⁴.

Ea cuestión económica no será el único escollo para que el arquitecto consiga sus objetivos; había que contar con las reservas de la Corporación Provincial, hasta que se resolviera el recurso interpuesto por José M.^a Cuenca ante el Ministerio de Fomento para ser repuesto en el cargo de arquitecto provincial. El asunto aún coleaba en 1873, pero el cambio político establecido por la Restauración Borbónica resultó balsámico, aprobándose el proyecto el 12 de junio de 1875 y comenzando las obras el año siguiente. Después de ser la abanderada constructiva del periodo isabelino, ya en su canto de cisne, y tras sufrir la consabida transformación durante el periodo revolucionario, la edificación iba a ser impulsada ahora por los nuevos gestores políticos, decididos a darle condición de realidad²⁵.

Dimensión urbana. En la memoria del proyecto Jorge Porrúa describe que se ve forzado a aceptar las dimensiones perimetrales de la estructura ya iniciada, un rectángulo de sesenta y ocho metros de frente por cincuenta de profundidad, aunque resuelve de otra manera el fuerte desnivel de la zona en que estaba ubicada. José M.^a Cuenca había establecido para la plaza de San Francisco dos planos rasantes, uno superior para el tránsito de carruajes y caballerías delante de las antiguas carnicerías, y otro inferior enfrente del palacio, que en su zona más pronunciada tenían un desnivel de 3'5 metros de altura; de esa manera, el edificio quedaba embutido prácticamente en una hondonada (vid. fig. 34). Para evitarlo se proponen varias soluciones:

1.^a) Convertir la planta baja del ex-convento en un cuerpo de sótanos del nuevo palacio: «Mucho más conveniente es para el buen efecto del edificio que el plano sobre el que se ha de elevar quede más alto que el que sirve de asiento a la parte empezada a edificar [...] terraplenando o formando subterráneos para cuadras y almacenes y disponer en plano horizontal el espacio comprendido entre el edificio y los muros de sostenimiento, rellenando hasta la altura próximamente del arranque de los arcos de las ven-

²⁴ En comparación con otros proyectos similares es de destacar la ambición de la propuesta de Jorge Porrúa. El 31 de diciembre de 1878, por ejemplo, Justino Flórez presenta un proyecto de Palacio Provincial para Pontevedra cuyo presupuesto alcanza la cifra de 310.734 pesetas, una tercera parte del ideado para Jaén siete años antes. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X.: *Arquitectura del Eclecticismo en Galicia...*, pág. 151.

²⁵ Aparte del aumento presupuestario que suponía el nuevo proyecto, había que contar con la crisis económica y la inestabilidad política que acompañaron al Sexenio Revolucionario; éstas ya habían influido, por ejemplo, en la adjudicación del servicio de abastos y de la construcción del mercado público a la iniciativa privada, como se ha estudiado en el capítulo anterior.

Arquitectura del siglo XIX
en Jaén

tananas de la parte que hay concluida»²⁶. Para ello Jorge Porrúa contaba con un gran aliado, la gran cantidad de escombros esparcida aún por la zona, aunque el nuevo cuerpo no se dibuja en los planos, acabándose de perfilar la idea en la primera contrata (1878).

2.ª) Como consecuencia de la anterior propuesta, los dos planos rasantes establecidos por José M.^a Cuenca para la plaza de San Francisco amortiguaban su desnivel, «...por medio de dos anchas escalinatas rectangulares, construidas sólidamente y con pendiente suave para que sea cómodo el tránsito a las personas que desembocando por las calles de Cerón, de los Alamos y de las Campanas se dirijan al Palacio Provincial o a la nueva plaza de abastos»²⁷. Finalmente, las citadas escalinatas se transformarán en las suaves rampas que hoy día se observan en la plaza.

3.ª) Jorge Porrúa se vio obligado a proyectar un gran muro de sostenimiento en la plazuela del Pósito, para reforzar la estructura de la obra en ese sitio; para ello abrió una calle en línea con el palacio que, además, serviría para comunicar la calle Carrera con la plaza de abastos y ésta con la calle Pescadería (esto ya se proponía parcialmente en el proyecto urbano de 1870). La nueva vía implicaba la expropiación de las dos primeras casas de la manzana que había entre la calle Carrera, la plazuela del Pósito y la plaza de San Francisco, porque quedaban demasiado cerca de la esquina suroriental del palacio (fig. 77); esto no se conseguirá hasta el año 1891.

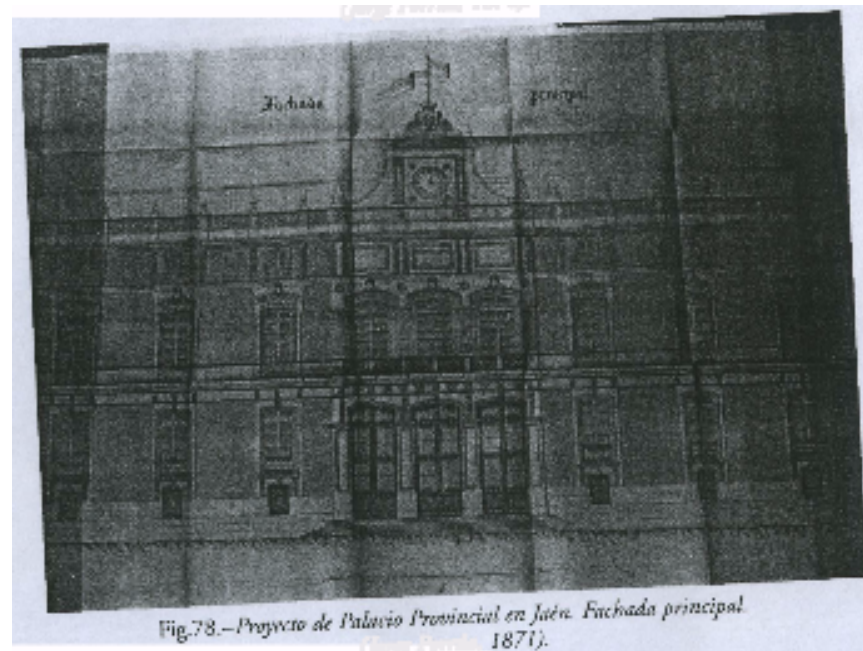
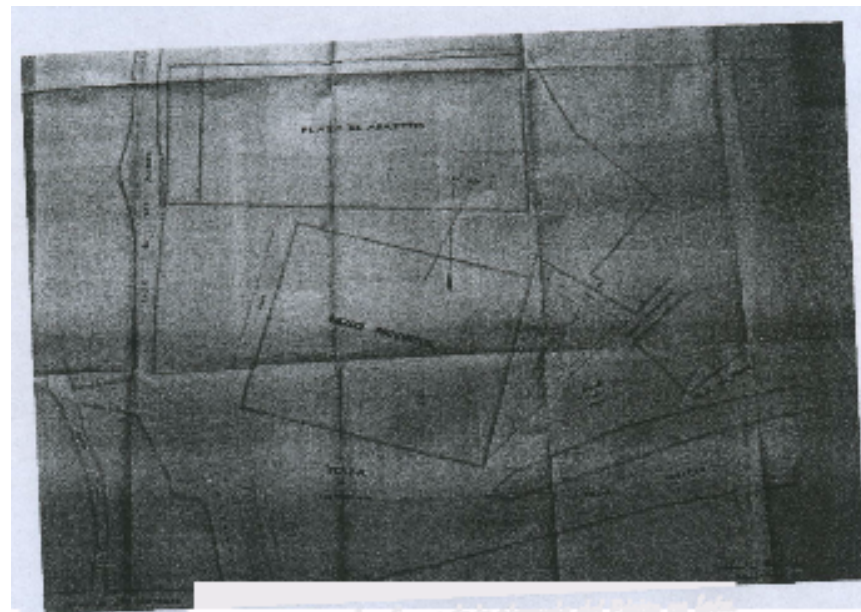
Fachadas. La elevación de dos plantas propuesta por Jorge Porrúa respecto al proyecto de José M.^a Cuenca respondía a la idea de que «...un edificio público de grande extensión y poca altura produce un efecto detestable, no da idea ninguna de grandiosidad y presenta un aspecto mezquino y raquíptico asemejándose mas a un mesón que a una simple casa particular»²⁸. La *fachada principal* posee un cuerpo central que sobresale a la línea marcada y está realizado en piedra. Presenta en su planta baja una escalinata con tres puertas monumentales en forma de arcos escarzanos realzados, muy característicos de la arquitectura ecléctica, que se sostienen por pilastras cajeadas y se coronan por otras pilastrillas acanaladas y un entablamento de triglifos y metopas (éstas últimas muy anchas y decoradas con rosetas). En la planta principal se repite el mismo esquema, aunque con pilastras acanaladas y balcones con antepecho corrido, y en el segundo piso se disponen tres cartelas flanqueadas por pilastrillas dobles cuyo capitel tiene forma de punta de diamante (la central incluye una inscripción relativa al uso del edificio y la fecha de su cons-

Jaén

²⁶ A.P.J. Leg. 6125, «Proyecto de Palacio Provincial Memoria, Planos y Presupuestos» 1871. Vid. Ap. Doc., documento n.º 9.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.



(Jorge Porrúa,

L 77 -Proyecto de reforma de I* plazuela del Ponto en Jaén.
Qorge Porrúa, 1870).

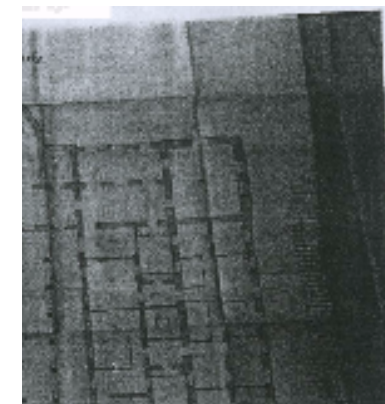
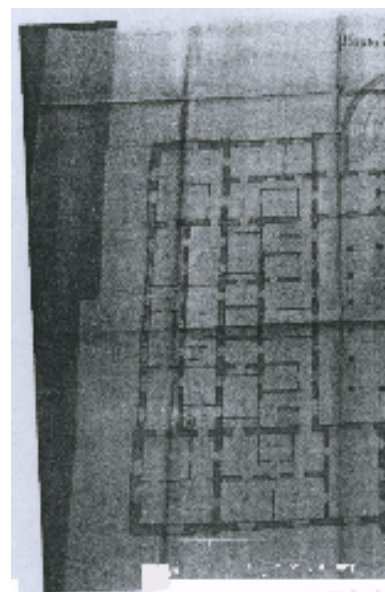
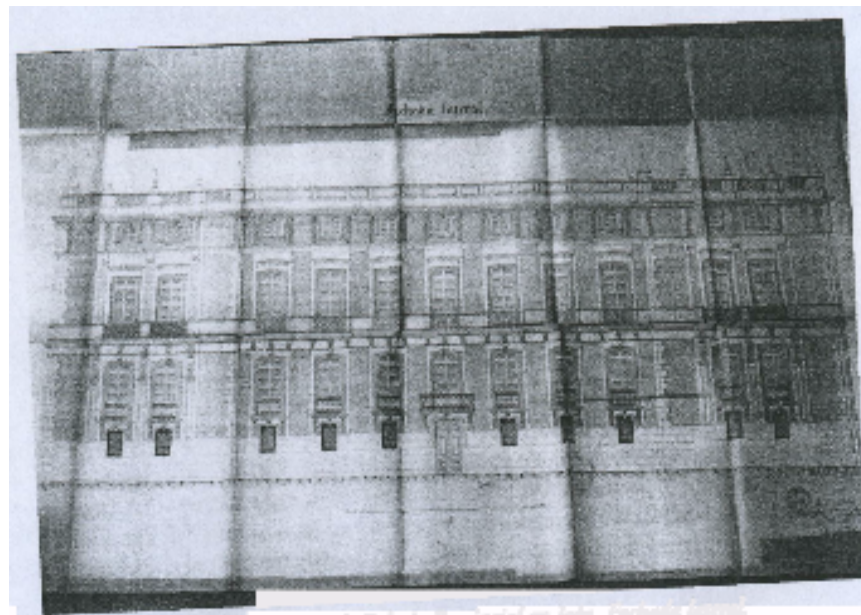
trucción). Se culmina el conjunto por medio de un cuerpo ático cubierto con un frontón curvo sobre el que se sitúa el escudo provincial; éste se flanquea por roleos manieristas y encierra un monumental reloj (fig. 78).

El resto de la fachada está realizada en ladrillo, a excepción del zócalo, los vanos, las cornisas y las esquinas, que son de piedra. Es de destacar la manera en que se superponen los vanos de todas las plantas, formando una unidad continua subrayada por una moldura irregular y decreciente, que es recta en los cuerpos laterales y desaparece en las ventanas apaisadas del último piso; todos los vanos de la planta principal se cubren con guardapolvos curvos decorados. Se corona la estructura con un decorativo antepecho continuo que se sitúa sobre la cornisa y en el que destacan los pináculos manieristas y las dos alegorías escultóricas de los ríos de Jaén, en lo que supone un guiño a la estética barroca: a la derecha el «Guadalbullón impetuoso» y a la izquierda el «Guadalquivir caudaloso».

La realización del nuevo cuerpo de subterráneos a partir de 1878 modificará la fachada principal tan sólo en la disposición de unos vanos pequeños en la base de la misma, alineados con los ya existentes en todo el conjunto. Mayores serán las modificaciones introducidas por Justino Flórez en 1885, cuando proponga su terminación; aparte del piso principal y el cuerpo ático, totalmente nuevos, resolverá toda la fachada en piedra y modificará algunos aspectos ornamentales (es el caso de los guardapolvos de la planta principal, decorados por Jorge Porrúa con los escudos de las once localidades que eran cabeza de partido de la provincia, y sustituidos por relieves de estrellas).

Respecto a las *fachadas del resto de las crujías*, sólo conservamos el alzado de las laterales, destacando su parecido con la principal, aunque alternándose plenamente el uso de la piedra y el ladrillo, y no sobresaliendo ninguna parte; tampoco disponen de ático, siendo la coronación de la cornisa a modo de antepecho corrido (fig. 79). Tienen una sencilla entrada en el centro, aunque la introducción del nuevo cuerpo de subterráneos obligará a disponerla como actualmente está, en la fachada oriental ocupando el tercer vano y en la occidental el noveno. Esta modificación del proyecto obligará también a reforzar la estructura, pues al aumentarse la altura de la obra el peso es mayor, disponiéndose sólidos sillares en la planta baja. La crujía norte, inicialmente, no tenía acceso directo al exterior, caracterizándose por la incorporación de un ábside hasta la altura del entresuelo y la resolución en ladrillo de los vanos de la última planta²⁹.

²⁹ La estructura absidal no deja de ser un guiño al academicismo, si recordamos el eje basilical del Museo del Prado, pero es también un distintivo propio de la arquitectura decimonónica, estilo Segundo Imperio; así se observa en obras como el Palacio de Linares (Madrid, 1872). NAVASCUÉS PALACIO, P.: «Influencia francesa en la arquitectura...», pág. 65.



Proyecto de Palacio Pretal en Jaén.
 Fachada lateral. (Jorge Porrúa, 1871)-
 p* 80 -Proyecto de Palacio Provincial en
 Jaén. Planta de entresuelo.
 B^h (Jorge Porrúa, 1871).

Arquitectura del siglo XIX
 en Jaén

Plantas. A este apartado le dedica Jorge Porrúa un buen espacio en la memoria especificando todos los servicios que debían tener cabida en el edificio y destacando su funcionalidad en la distribución; también introduce pasillos distribuidores de dependencias y cuatro patios de luces para iluminar y airear las distintas estancias. En la *planta baja*, la entrada al edificio por la plaza de San Francisco queda resuelta en forma de un eje longitudinal que se inicia en un amplio vestíbulo, atraviesa el claustro y acaba en la escalera principal, situada en la crujía norte y embutida en el ábside. Otras escaleras se disponen en cada una de las esquinas y en el acceso por la plazuela del Pósito; cuatro más que las establecidas por José M.^a Cuenca. En esta planta se instalarían las oficinas de tesorería, cuerpo de guardia, portería y oficinas de correos y telégrafos, reservándose la parte de la crujía este para cuartel de la Guardia Civil, cuadras y almacenes.

En la *planta de entresuelo* se situarían las oficinas de la Diputación, Hacienda y Gobernación, así como el Salón de Sesiones que se dispondría en el ábside a modo de hemiciclo (fig. 80). Ea *planta principal* se reservaría para el Salón de Ceremonias, que daría a la plaza de S. Francisco, la Biblioteca y el Museo provinciales, así como para otros departamentos públicos como la Junta de Comercio y Agricultura, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, o la Tribuna Pública del hemiciclo; ésta resolvía es-pacialmente un logro democrático del Sexenio Revolucionario, la publicidad de las reuniones de los diputados provinciales³⁰. Las habitaciones privadas del Gobernador Civil también estarían en este piso. A la *cuarta planta* se accede tan sólo por dos escaleras situadas en la crujía frontal, estando destinada a dormitorios de la Guardia Civil, conserje, agentes de seguridad e incluso algunas oficinas de otros cuerpos facultativos dependientes de la Diputación Provincial. Ea *cubierta* estaría ocupada por desvanes y el cuarto con la maquinaria del reloj. Con la primera contrata de la obra en 1878, se introducirá la nueva *planta de subterráneos* a la que se accede exteriormente desde la plazuela del Pósito y que destaca por dos elementos fundamentales: los enormes pilares de sostén y la sólida arquería del patio.

Interiores. Estos responden a la idea expresada en la memoria: «...impresionado el ánimo del que visite el edificio a la vista del exterior [...] preciso es sostenerlo en tal estado al ingresar en el interior»³¹. El *vestíbulo* es la primera demostración de tal pensamiento, pues forma un amplio espacio

³⁰ La fundación de un Museo y una Biblioteca provinciales era una vieja aspiración de la primera Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Jaén, creada en 1844 con la intención de gestionar la política proteccionista y fomentar el respeto a los vestigios del pasado. ANÓNIMO: «La primera comisión», pág. 292.

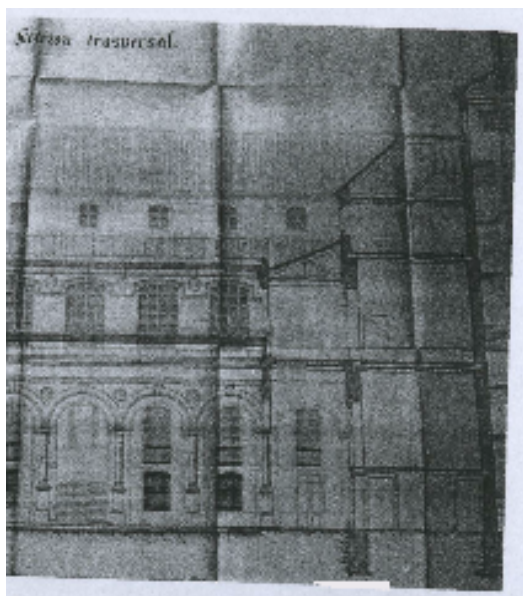
³¹ A.EJ. Leg. 6125. «Proyecto de Palacio Provincial. Memoria, planos y presupuesto». Jaén, 1871. Vid. Ap. Doc., documento n.º 9.

cuadrado al que se abren los vanos del piso bajo y entresuelo, los primeros a modo de puerta y los segundos antepechados, en una solución que recuerda vagamente los balcones interiores de la Catedral de Jaén (las barandas de hierro serán una aportación del arquitecto Ricardo Marcos en 1883, mientras que Justino Flórez, dos años más tarde, propondrá la cubierta de casetones). La amplitud espacial se explica por la introducción de vigas de hierro como sostén del techo; al fondo se abren tres monumentales arcos, similares a los de la entrada, que comunican con el espacio claustral.

El *patio* del antiguo ex-convento aún estaba en pie cuando Jorge Porrúa elaboró el proyecto en 1871 y, aunque admiraba su belleza y estaba protegido por la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos, pronto descubrió la imposibilidad de adaptarlo a la nueva configuración volumétrica del edificio. Propone, en consecuencia, su demolición y posterior reconstrucción, aunque elevando el podium de las columnas y dando mayor anchura al friso; le introduce además elementos nuevos como el resalte de las claves de los arcos o los tondos de las enjutas, y diseña un segundo cuerpo totalmente ecléctico conformado a base de una galería de arcos escarzanos, realzados y moldurados (fig. 81). Obedeciendo a la idea de imbuir el patio con el espíritu del historicismo, Jorge Porrúa propone la colocación de una serie de esculturas clásicas sobre pedestal en los intercolumnios y una fuente monumental en el centro (esto último será lo único que se consiga, aunque en 1963). La realización del cuerpo de subterráneos a partir de 1878 modificará el pensamiento original al elevarse una nueva planta claustral; ésta se resuelve de manera sobria con arcos de medio punto sobre gruesos pilares y con una solidez estructural extraordinaria. En 1883 Ricardo Marcos y Bausa se encargará de proyectar la planta noble del patio y en 1892 Justino Flórez culminará la galería alta.

Parte importante del edificio es el *Salón de Sesiones*, cuya decoración redonda en el eclecticismo propuesto por el arquitecto: «...he procurado imprimir cierto carácter de originalidad, a pesar de haber recurrido a un orden arquitectónico demasiado conocido y usado desde que los grandes artistas de la Grecia Antigua lo emplearon en sus grandiosas y bellísimas fábricas. El orden dórico, que es, en mi concepto, el que mas se adapta a los edificios de carácter serio, me ha parecido a propósito para decorar el local donde se hayan de reunir los hombres, que por sus altas prendas y esclarecido saber, han de regir los destinos de la provincia y por eso lo he adoptado aunque con las variantes introducidas por los floridos y eminentes arquitectos de la época del renacimiento y alguna que otra modificación [...] aunque el carácter de la época presente no permite imprimirle el sello de ostentación y grandiosidad que tienen los edificios construidos en siglos mas felices para





las Bellas Artes»". De ello se deduce, además, que el concepto que tenía Jorge Porrúa sobre la arquitectura de su tiempo era igual de escéptico que el expresado por José Caveda tres años antes, en su célebre *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura*, entre otras cosas por las limitaciones económicas existentes para conseguir acabados dignos: las pilastras del salón, por ejemplo, se realizan en yeso a imitación de alabastro. En cualquier caso, el arquitecto hace gala de una obediencia a los modelos clásicos que reproduce en la cubierta del techo, en forma de casetones con rosetas, o en la decoración del Salón de Ceremonias usando «...un orden corintio de la época del Renacimiento»³³.

Este criterio estético no desdice en nada la asunción de un nuevo talante, delimitado claramente del clasicismo anterior, que se observa no sólo en la diversidad de épocas artísticas recurridas, sino también en la libertad compositiva con que se aplican los motivos clásicos o en la introducción de variantes propias. De esa manera Jorge Porrúa habla indistintamente en su memoria de pirámides, cuando se refiere a pináculos manieristas, o de rosetones, cuando quiere decir rosetas. El proyecto tiene, además, esa escala espacial que el profesor Navascués considera tan distintiva del eclecticismo: «...así un edificio del siglo XIX puede reconocerse igualmente por las dimensiones y proporciones de su propia volumetría, en todo diferentes al de otras etapas anteriores»³⁴.

Materiales y técnica constructiva. La novedad más importante es el uso en los cimientos de hormigón común o hidráulico, relleno posteriormente con manostería hecha de piedra y mortero de cal y arena; ésta se utiliza también para el levantamiento de muros. En las fachadas hay que destacar la piedra y el ladrillo, tratados a la manera clásica, la primera marcando la estructura en zócalos, esquinas y vanos, y el segundo relleno de la pared; sólo en el ábside de la crujía trasera el ladrillo aparecerá configurando los huecos. El sistema constructivo del interior del edificio ha quedado en evidencia después de la última restauración, especialmente en su planta baja; allí se pueden comprobar las grandes cualidades constructivas de Jorge Porrúa, como se observa en las bóvedas de arista, realizadas en ladrillo y de limpia traza (fig. 82).

El arquitecto expone en la memoria la importancia que tiene la calidad de los materiales en la obra, aunque ello encarezca el presupuesto; así sucede con las vigas de hierro que propone en la separación de pisos por

Ibidem.

Ibidem.

NAVASCUÉS PALACIO, R. y QUESADA MARTIN, M.ª J.: *El siglo xix...*, pág. 87.



Fig. ^.-Palacio Provincial de Jaén. Galería de la planta baja.

Rafael Antonio Casuso Quesada

ser incombustibles y resistentes, aunque «...desgraciadamente en nuestro país, la industria de la elaboración del hierro, no ha llegado todavía a alcanzar el grado de perfección que necesita para no tener que acudir a los mercados extranjeros»³⁵. Igual sucede con las cubiertas, propuestas de pizarra para dar monumentalidad a la fábrica, asumiendo los principios estéticos del Segundo Imperio. Ambas innovaciones materiales, inicialmente rechazadas por Jorge Porrúa debido a su costo, acabarán siendo asumidas por los continuadores de la obra: Ricardo Marcos en 1883 cubrirá las galerías del patio principal con vigas de hierro y Justino Flórez en 1885 propondrá la cubierta de pizarra. Las estancias más nobles como el Salón de Sesiones quedan excluidas en el proyecto original de las limitaciones materiales, realizándose su pavimento en mármol; las necesidades presupuestarias, no obstante, obligan a aprovechar algunas de las piezas realizadas en tiempos de José M.^a Cuenca, como los balaustres de barro cocido de la fachada y que Jorge Porrúa dispone en el Salón de Ceremonias. Con el proyecto definitivo de Justino Flórez, ambos salones se unificarán en uno sólo dispuesto en la fachada principal, ignorándose la anterior ubicación absidal; su decoración no se resolverá hasta el año 1921.

En la memoria se refiere expresamente el uso de materiales de la comarca, no tanto por la idea de continuar con la tradición constructiva local, como por otras razones económicas. Es el caso de la piedra, que se distingue por su color según su procedencia; así, la de la Sierra de Jabalcuz es de color gris oscuro, la de las canteras de la Imora es blanca y de naturaleza caliza, y la de Herrera es arenisca compacta, como la que se usó en la Catedral. La arena se extrae del lecho del Río Guadalbullón y la cal de la Fuente de la Peña.

Proceso de ejecución de las obras. Hasta 1875, tras cuatro años de larga espera, no se aprobó el proyecto de Jorge Porrúa, pero el comienzo de la obra se dilató por las discrepancias del arquitecto respecto a la forma en que debía de ejecutarse: «...el arquitecto consideró indispensable completar la cimentación y el cuerpo de sótanos de todo el edificio de cara al equilibrio de las fábricas en lugar de terminar aisladamente la crujía delantera»³⁶. Tal es así que la contrata de la obra no se aprobó hasta 1878, haciéndose cargo de la misma José López Sánchez; en ello influyó, seguramente, el éxito público alcanzado por el proyecto, pues «...causó un gran impacto en Jaén, tanto que al ser presentado por su autor en la Exposición Provincial de 1878,

³⁵ A.P.J. Leg. 6125. «Proyecto de Palacio Provincial. Memoria, planos y presupuesto». Jaén, 1871. Vid. Ap. Doc., documento n.º 9.

³⁶ PEGALAJAR GORDO, M.^aD.: *Arquitectura Contemporánea en Jaén...*, pág. 15.

consiguió un premio de 1.^a clase y la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica»³⁷. La ciudad pudo, al fin, asistir al inicio del magnífico cuerpo de subterráneos.

El comienzo de la segunda contrata para realizar las plantas baja y entresuelo coincidió con la inesperada muerte del arquitecto el mes de diciembre de 1880. A pesar de ello el proyecto seguirá adelante y continuará siendo el «alma mater» del edificio, por encima de las modificaciones posteriores, muchas de ellas ya insinuadas por Jorge Porrúa: «...si hubiese llegado a conseguir que por el aspecto del exterior se deduzca el objeto del edificio, es decir, que deje presentir que no es una casa particular, ni tampoco un suntuoso palacio, pero sí la mansión de la Excma. Diputación Provincial y de las principales dependencias en esta provincia, de un Estado culto, que aspira a tomar rango entre las naciones más civilizadas del continente europeo; obra será de mi buena voluntad más que de mi insignificante mérito artístico, y aquella me acompaña en todos los actos que puedan influir aunque muy tenuemente en pro del buen nombre de mi patria»³⁸.

c) LA INTERVENCIÓN DE RICARDO MARCOS Y BAUSA
(1881-1884)

Este arquitecto desempeñó su función como director técnico de las obras del palacio entre el 14 de febrero de 1881 y el 16 de febrero de 1884. Procedía de Madrid, donde había trabajado como arquitecto-socio de la entidad *Constructora Benéfica* proyectando casas para obreros en 1877, concretamente el Barrio del Pacífico³⁹. Su llegada a Jaén coincide con el inicio de la contrata aprobada por la Diputación para concluir los pisos bajo y entresuelo, a la que añadirá varios presupuestos adicionales cumpliendo, en parte, algunos de los deseos expresados por Jorge Porrúa en el proyecto inicial. Sus intervenciones más importantes serán las siguientes:

1.^a La primera obedece a la necesidad de delimitar el espacio palaciego de la plaza de abastos y al inicio de la planta de entresuelo, para lo que se requería la «...construcción de un muro divisorio del predio de los Sres. Molina hermanos y colocación de seis antepechos de hierro dulce con adornos de fundición en los huecos del vestíbulo»⁴⁰. Esta modificación se aprueba

³⁷ LÓPEZ PÉREZ, M.: «El Palacio Provincial», pág. 22.

³⁸ A.P.J. Leg. 6125, «Proyecto de Palacio Provincial. Memoria, planos y presupuesto». Jaén, 1871. Vid. Ap. Doc., documento n.º 9.

³⁹ HERNANDO CARRASCO, J.: *Arquitectura en España*, pág. 380.

⁴⁰ A.P.J. Leg. 3770-1, «Segundo presupuesto adicional al de La 2.^a contrata de las obras del Palacio, formado por el arquitecto Ricardo Marcos y Bausa». Jaén, 1883.

por la Corporación Provincial el 19 de agosto de 1882 con un presupuesto de 6.701 pesetas.

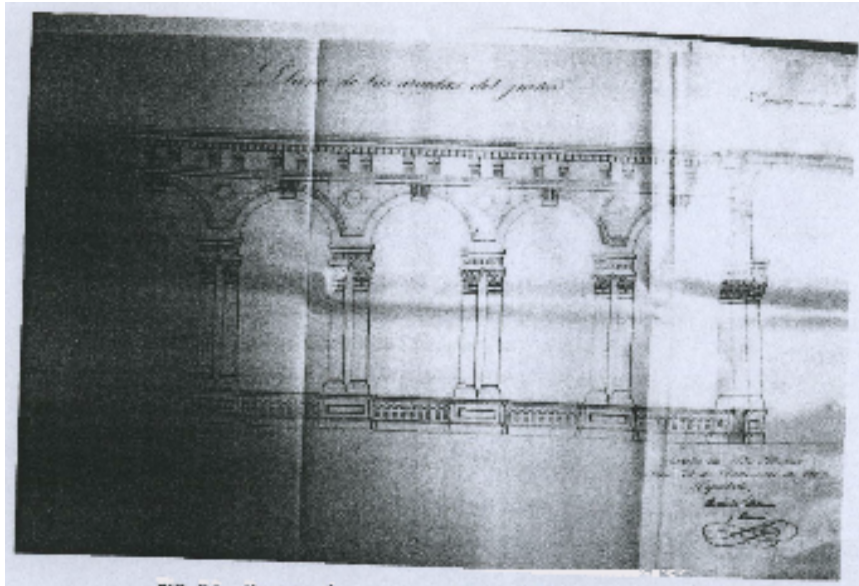
2.^a Liquidación adicional de la primera contrata del palacio, la de ampliación del cuerpo de subterráneos, presentada por el contratista José López Sánchez y admitida por el arquitecto con fecha de 24 de diciembre de 1883.

3.^a Tercer presupuesto adicional presentado a la segunda contrata, «...con el objeto, sin duda, de que la obra resulte a la terminación de la presente contrata enrasada en todas sus partes a la misma altura»⁴¹. Éste comprende la construcción de la arcada del patio correspondiente a las plantas baja y entresuelo, según un nuevo diseño, y el envigado de hierro de las mismas. Para ello se presupuestan 114.348 pesetas, incluyéndose aquí la sustitución de la piedra arenisca por el mármol italiano en las columnas y la apertura de un nuevo punto de extracción de arena en el río Jaén al haberse agotado el del río Guadalbullón; también se precisaban otros aspectos: «Otro aumento de obra que he incluido en este presupuesto adicional es la construcción de las bovedillas del envigado colocado en el piso entresuelo y del que se coloque en el principal que juzgo necesaria ejecutar ya tanto para precaver accidentes de operarios que las excesivas alturas a que el edificio va elevando hacen posibles como también con el objeto de preservar a las bóvedas de los sótanos que ya han sufrido con exceso las inclemencias y temporales de muchos inviernos, de la sucesiva acción de los que aún tienen que suceder antes de cubrir el Palacio»⁴².

La necesidad de erigir una nueva arquería en el patio era evidente desde que se amplió el cuerpo de subterráneos. Ricardo Marcos la proyecta de una manera fiel al clasicismo con un basamento de piedra en el que alternan antepechos calados y podiums cajeados, sobre el que descansan columnas pareadas que en las esquinas se articulan en series de a cuatro (fig. 83). Éstas son de orden compuesto y fuste liso, destacando en la parte alta del mismo dos collarines que recuerdan levemente a la columna de galgo nazarí. Los arcos son de medio punto y tienen los salmeres reseñados por una moldura que corre a lo largo de toda la arcada; las claves son mensuladas y en las enjutas se disponen tondos sencillos. El entablamento consta de un arquitrabe con fascias y de un original friso que alterna triglifos y puntas de diamante, elemento éste muy utilizado por Jorge Porrúa en la decoración exterior; la cornisa se dispone sobre una línea corrida de denticulos. En la galería destaca la

⁴¹ A.P.J. Leg. 3770-3, «Tercer presupuesto adicional del Palacio, que comprende la construcción de la arcada del patio principal». Jaén, 1883.
" *Ibidem*.

Fig. ^.-Proyecto de patio para el Palacio Provincial de Jaén
(Ricardo Marcos, 1884).



solución técnica dada a las esquinas, con dos arcos extendidos hacia la pared interior, y la cubierta, que es plana, aunque en la última restauración se dispuso en forma de armadura con casetones. La intervención de Justino Flórez redundará en un acabado más ecléctico de la arquería del patio, pero sacrificará algunas propuestas materiales como el mármol de las columnas.

4.^a La reforma de los planos del Palacio Provincial es la última y gran aportación de Ricardo Marcos, expresada en un anteproyecto que presenta el 4 de febrero de 1884, respondiendo a un mandato de la Corporación Provincial cuya intención era: «...economizar en el coste de las futuras obras de terminación, el deseo de terminarlas lo antes posible y la convicción de que las necesidades del servicio de la Diputación se hallan en exceso satisfechas con los dos pisos ya próximos a concluirse más el de sótanos terminado por completo»⁴³. El arquitecto expresa también la dificultad que entraña la reforma del proyecto original por el escaso tiempo dado para su estudio, tres semanas, y por la calidad del proyecto de Jorge Porrúa, «...cuya traza es una bien acabada muestra de las dotes artísticas y conocimientos arquitectónicos que adornaban al ilustre, cuanto malogrado antecesor del que esto escribe»⁴⁴.

La idea de Ricardo Marcos consiste en eliminar la planta principal de todo el edificio y sustituirla por un cuerpo ático de nuevo diseño, que serviría para oficinas y habitaciones de porteros; de esta manera la fachada principal quedaría con una altura total de 13 metros, mientras que la de las crujías oriental y norte ascendería a 19, debido al cuerpo de subterráneos. El arquitecto justifica la propuesta aludiendo a la estabilidad de la obra, pues el grosor de los muros inferiores difícilmente soportaría una planta más, y a la luminosidad de las dependencias interiores. Respecto a la crujía trasera Ricardo Marcos expone que con esta solución el ábside quedaría más integrado en el edificio que con el proyecto de Jorge Porrúa, sobresaliendo a la línea de envigado de la planta entresuelo, **como** al final resultó y hoy día se observa⁴⁵.

La economía de la propuesta era evidente, suponiendo un ahorro aproximado de 500.000 pesetas, pero la premura de las autoridades en

⁴³ A.P.J. Leg. 3770-4, «Anteproyecto de reforma de los planos del Palacio». Jaén, 1884. Vid. Ap. Doc., documento n.º 10.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ «...no es posible de ningún modo reducir su altura debiendo dejarse tal cual figura en el primitivo pensamiento sin que por ello resulte nada inconveniente ni impropio pues debidamente compuesto y siendo un cuerpo separado por decirlo así del resto del edificio y con funciones y dimensiones excepcionales, la arquitectura que es ciencia y arte vasados en la verdad tiene siempre medios para darle carácter de velleza propio sin destruir ni desarmonizar la línea ni proporciones de la fachada en que se ostenta». *Ibidem*.

aceptarla se truncó por «...el mal estado de salud del arquitecto y su dimisión en febrero de 1884»⁴⁶. La incorporación de Justino Flórez al cargo de arquitecto provincial resolverá de otra manera el acabado de la obra, solucionando el principal defecto que tenía el proyecto de Ricardo Marcos, la escasa entidad otorgada a la fachada principal del palacio.

d) EL PROYECTO FINAL (JUSTINO FLÓREZ LLAMAS, 1885)

El 2 de noviembre de 1885 Justino Flórez presentaba el proyecto definitivo para la terminación del edificio. No fue ésta su primera intervención en el panorama constructivo local, dado que en el mes de abril ya había proyectado el Matadero Municipal, donde se anunciaban dos importantes novedades materiales y estéticas: la concepción estructural y decorativa del ladrillo, y el recurso al historicismo medieval. La llegada a Jaén del arquitecto venía precedida de un sólido quehacer constructivo en su Galicia natal, donde ejerció de facultativo municipal de Pontevedra (1873-76) y Vigo (1876-1880), actuando también como arquitecto provincial en la ciudad de Burgos (1882-1885). Una constante de todos esos años fue la magnitud de sus proyectos, lo que influyó en la frustración de muchos de ellos como el Palacio Provincial de Pontevedra⁴⁷. La intervención del arquitecto en Jaén coincide con la vigencia de la segunda contrata para la terminación de las plantas baja y entresuelo del palacio, según el proyecto ideado por Jorge Porrúa y con las modificaciones introducidas por Ricardo Marcos. Aún quedaba mucho para concluirla: la arquería del patio, los envigados de hierro, las fachadas desde el piso de entresuelo aproximadamente, la tabicación de todas las plantas excepto sótanos y la pavimentación del conjunto⁴⁸.

Memoria descriptiva y planos. La propuesta más significativa de Justino Flórez es la terminación de la planta principal y las cubiertas en la crujía frontal del edificio, dejando inconclusas el resto de las *fachadas* como hoy día se observa (fig. 84). Además, añade algunas modificaciones estilísticas: «...conservado el gusto y sobriedad de líneas que tiene el primitivo proyecto hemos procurado imprimirle algún movimiento mas para romper la monotonía que resulta en la parte ejecutada desplegando en los pabellones de ángulo y en el cuerpo central, mayor lujo en sus elementos decorativos y

⁴⁶ PEGALAJAR GORDO, M.^a D.: *Op. cit.*, pág. 16.

⁴⁷ El proyecto fue encargado el año 1878 con un límite presupuestario de 200.000 pesetas, aunque Justino Flórez lo sobrepasó en 110.734 pesetas; esto y la donación gratuita de otro proyecto, del que era autor el maestro de obras Domingo Rodríguez-Sesmero, lo frustró definitivamente. FERNANDEZ FERNÁNDEZ, X.: *Arquitectura del eclecticismo en Galicia...*, pág. 151.

⁴⁸ No olvidemos que el mismo año en que se presenta la reforma, se entrega definitivamente el cuerpo de sótanos. A.P.J. Leg. 3770-5, «Acta de recepción definitiva de las obras de ampliación del cuerpo de sótanos del Palacio». Jaén, 1885.

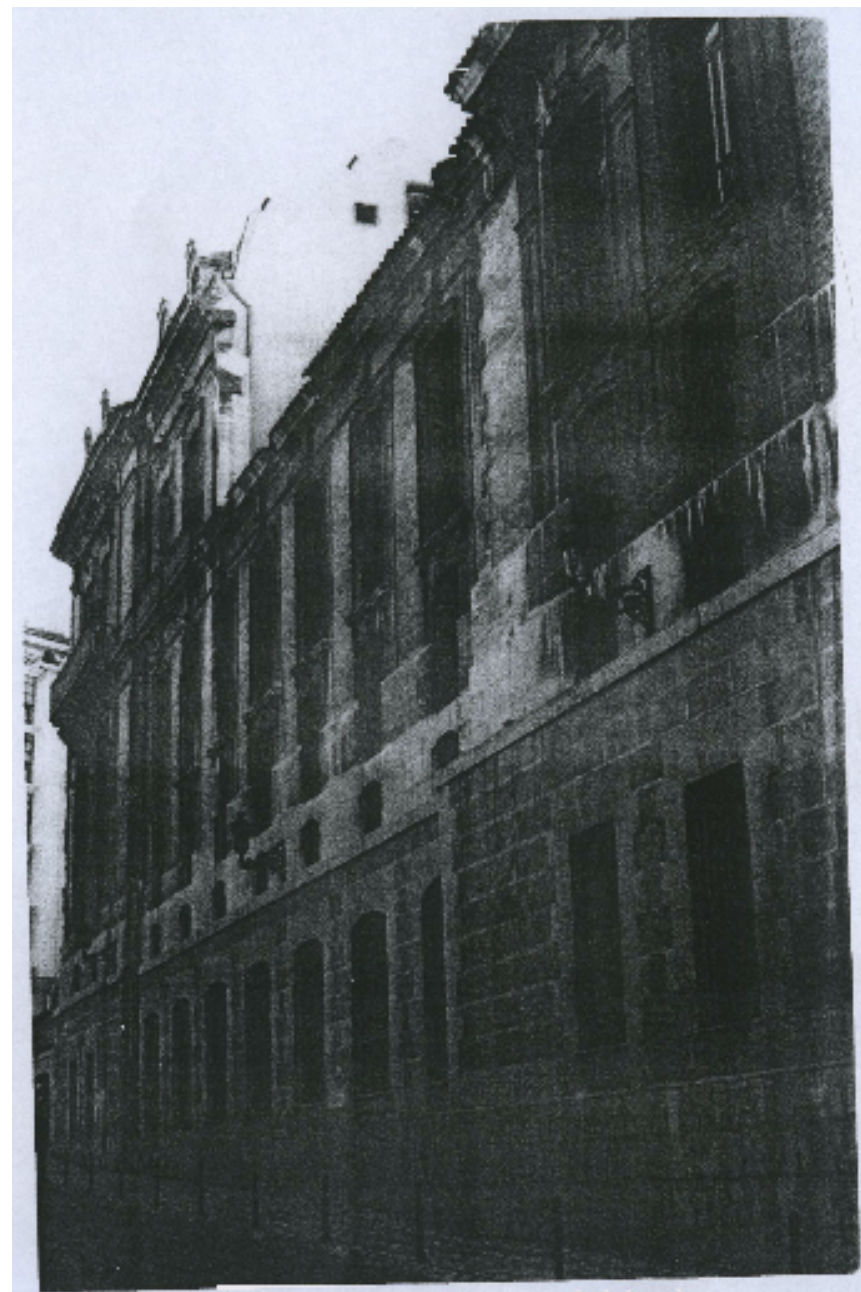


Fig. 84.—Palacio Provincial de Jaén. Fachada Lateral.

Arquitectura del siglo XIX
en Jaén

coronando este último con un campanil de hierro que además de sostener las campanas del reloj, funcionará como para rayos»⁴⁹. Otra novedad consistiría en realizar toda la fachada principal en piedra, aunque el respeto que el arquitecto sentía por el proyecto de Jorge Porrúa se puso de manifiesto en un plano mixto que realizó mezclando ambas propuestas en dos tintas diferentes de color (fig. 85).

La planta baja se resuelve con tres arcos de medio punto impostados y con clave resaltada, siendo en el piso principal donde se introducen mas modificaciones: la forma de los antepechos, los frontones curvos que cubren los vanos de los cuerpos central y lateral, y el cuerpo de relojería (fig. 86). Todo en una línea clásica tratada con gran libertad creativa, como sucede con los relieves que adornan los frontones o con la cubierta de pizarra y en forma de mansarda. Esta última solución nos da idea de la modernidad y precocidad del proyecto de Justino Flórez, pues una similar propuso el arquitecto Luis Aladren en 1885 para el Palacio Provincial de San Sebastián; inspirada en la arquitectura tradicional del norte, aunque con indiscutible composición y sabor parisinos⁵⁰. La parte de la planta principal que da a las crujías laterales se decora de manera semejante, aunque se respeta la alternancia de la piedra y el ladrillo que había en el proyecto original.

En cuanto al *patio*, se mantiene la idea propuesta por Ricardo Marcos en 1883, aunque con algunas modificaciones como la sustitución de las columnas de mármol por otras de piedra arenisca (fig. 87); también se propone un pretil diferente, curiosamente el mismo que había diseñado Porrúa en el proyecto de 1875 para los vanos y crestería de la fachada principal. En la decoración de los plintos se utiliza la punta de diamante, otro elemento porruense, y los capiteles se resuelven de la misma manera propuesta por Ricardo Marcos, aunque con un tratamiento tan plano del relieve que resulta prerrománico. Abundando en este eclecticismo habría que citar un elemento original añadido por Justino Flórez, el doble cimacio rectangular, un guiño no disimulado a la vandelviriana sacristía de la Catedral de Jaén; el friso se deja liso⁵¹. La galería alta del patio, que sólo se dispone en la cru-

⁴⁹ A.P.J. Leg. 3595-1, «Proyecto de obras de terminación de las crujías del frente principal del Palacio provincial». Jaén, 1885. Vid. Ap. Doc., documento n.º 11.

⁵⁰ RODRÍGUEZ SORONDO, M.ª C: *Arquitectura pública en la ciudad...*, pág. 98. " Estos cambios causaron algunos problemas, como los expresados en la protesta elevada a la Diputación en 1891 por el contratista de la obra, José López, al no estar de acuerdo con la liquidación de la segunda contrata: «...D. Raimundo Marcos Bausa realizó un modelo de antepechos mas costoso que no está recogido en la liquidación para el piso de entresuelo [...] y que habiéndose variado el dibujo de los capiteles de las columnas del patio y siendo este mas complicado que el que figura en el presupuesto, se reclama la diferencia». A.P.J. Leg. 3770-7, «Obras de construcción de la crujía de la fachada de Palacio». Jaén, 1891.

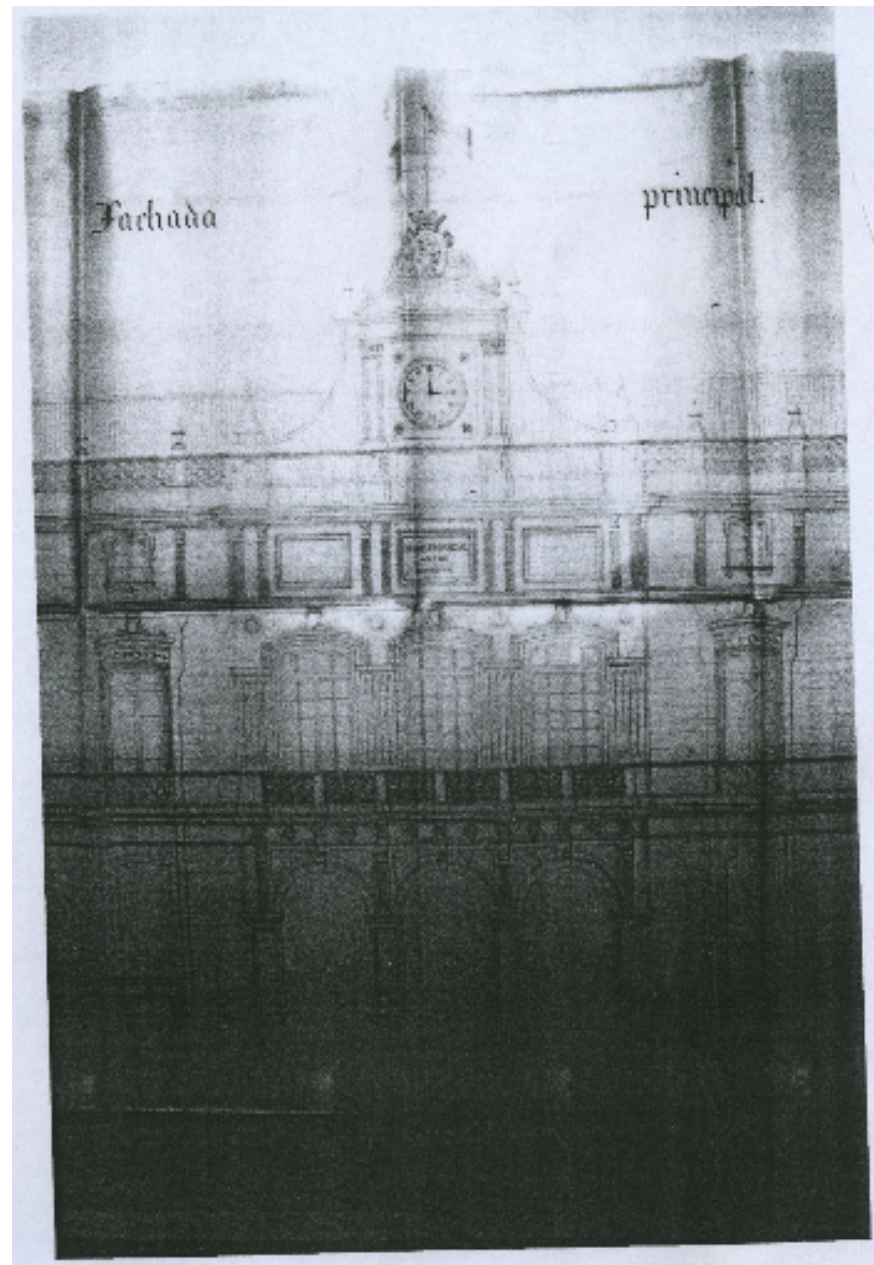


Fig. 85.-Proyecto de Palacio Provincial en Jaén. Plano mixto.

Arquitectura del siglo XIX
en Jaén

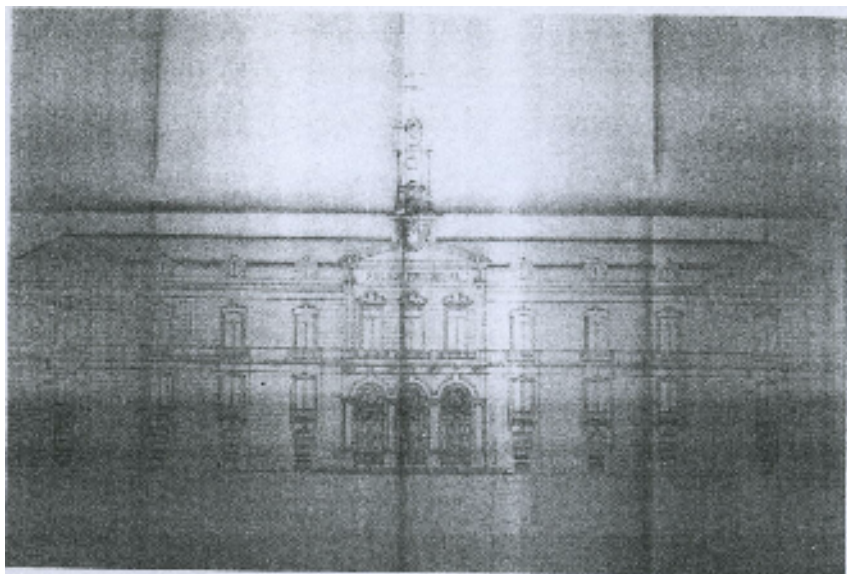
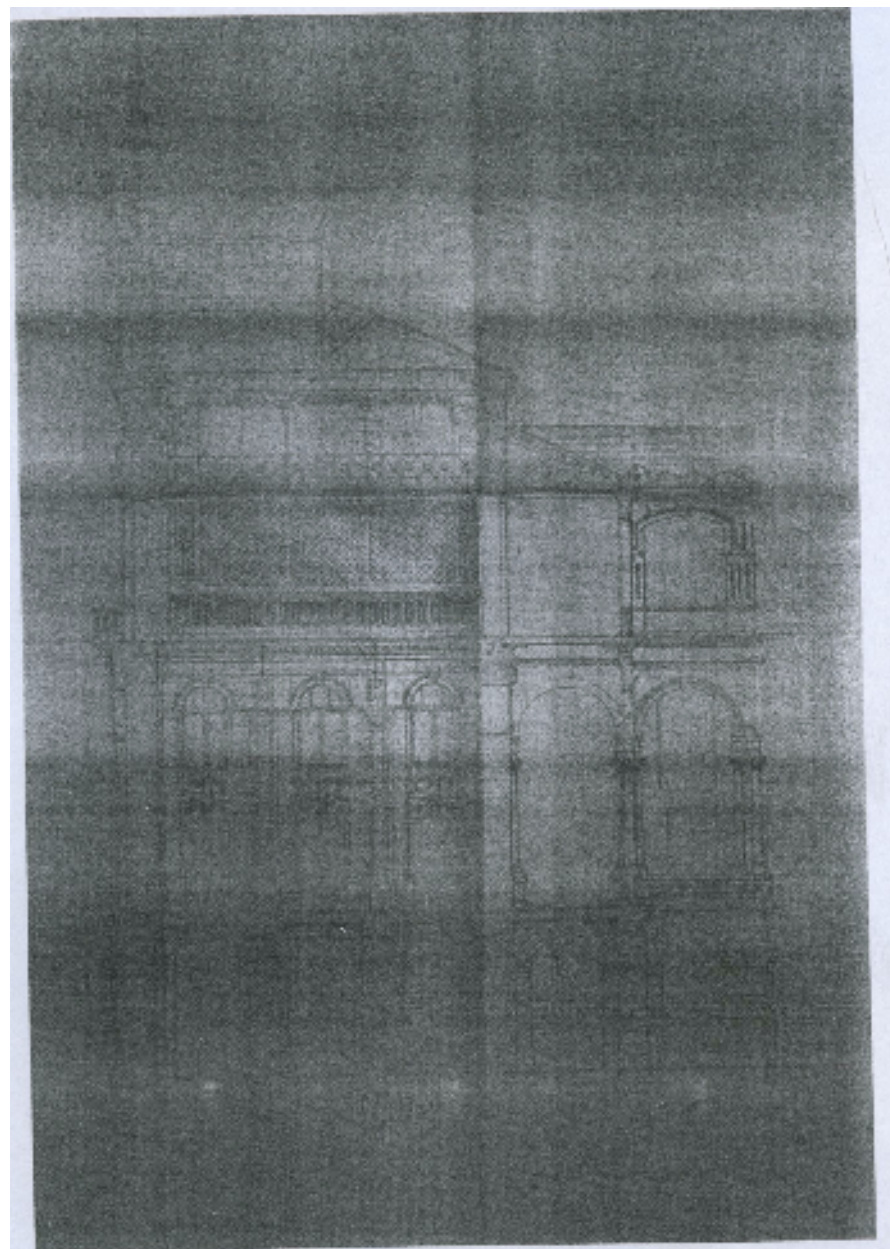


Fig. 86. -Proyecto de fachada principal para el Palacio Provincial de Jaén.
(Justino Flórez, 1885).

280



Fis. 87.-Sección mino-erial fiel Palacio Provincial de Jaén.
Umrimn h'lozez, 1885).

281

La fachada sur. se resuelve en plano con una escala más reducida y de manera sencilla, la que Jorge Porrúa había pensado en 1871 para la entrada principal del edificio: una serie de arcos rebajados y moldurados sostenidos por pilares acanalados. Hacia 1892, ya casi finalizada la tercera etapa de la obra, la galería será modificada por Justino Flórez, introduciéndose un pretil abalaustrado y dobles pilares sobre podium; destacará entonces por su originalidad el tratamiento de los arcos, de medio punto en los vanos estrechos y mixtilíneos en los anchos. También dispone de medallones en las enjutas (rehundidos, trenzados y decorados con rosetas), y gárgolas en la cornisa, coronando el conjunto con un antepecho calado; la galería se cierra con una vidriera de colores (fig. 88). En definitiva, una incursión en el historicismo gótico que culmina el eclecticismo del conjunto.

Un apartado importante de la memoria es el que se refiere a la *distribución de los diferentes servicios*, para lo que se habilita sólo la crujía principal; ésta modifica sustancialmente la establecida por Jorge Porrúa, ignorándose la articulación de pasillos distribuidores y estableciéndose un sistema tradicional de cámaras y antecámaras. En la planta de subterráneos, a la que se accede por la Plazuela del Pósito, se disponen locales para el Museo Arqueológico Provincial y el Archivo de la Diputación, que antes quedaban en la planta principal, así como almacenes, leñeras y lavaderos; se conservan los dos pabellones menores y las dos cajas de escalera ideadas en el proyecto de 1875. En la planta baja, a la que se accede ya por la fachada principal, se disponen las oficinas de atención al público (agricultura, industria, quintas, caja e imprenta); en la planta de entresuelo se sitúan el Salón de la Comisión Provincial y los despachos y oficinas de Contaduría, Depositaria, Secretaría y Presidencia. La planta principal se reserva para los espacios representativos: el Salón de Sesiones, que desaprovecha así el grandioso hemicíclio diseñado por Jorge Porrúa en la crujía trasera, la Sala de Conferencias, respondiendo a la demanda cada vez más creciente de la prensa, y despachos para el arquitecto provincial y el director de carreteras. En la planta de cubiertas se deja para las tribunas públicas que se abren al Salón de Sesiones, los trasteros y las viviendas del conserje y el portero; no se habilitan en esta crujía estancias para el Gobierno Civil.

" El 25 de mayo de 1886 Justino Flórez reforma esta distribución, para instalar provisionalmente las dependencias de la Diputación en la parte ya construida, sin esperar al comienzo de las obras del nuevo proyecto. Para ello se habilita parte de la crujía que se abre a la plazuela del Pósito, aunque sólo conservamos los detalles de dos plantas. La de sótanos se articula en torno al eje formado por el vestíbulo de entrada y la escalera central, disponiéndose alrededor del mismo una vivienda para el portero, los servicios de depositaría, la imprenta y los salones de quintas y cajistas; todo ello a costa de un amplio espacio ganado al Museo Provincial. En la planta de entresuelo se habilita el Salón de Sesiones, el Salón de la Comisión Permanente, la

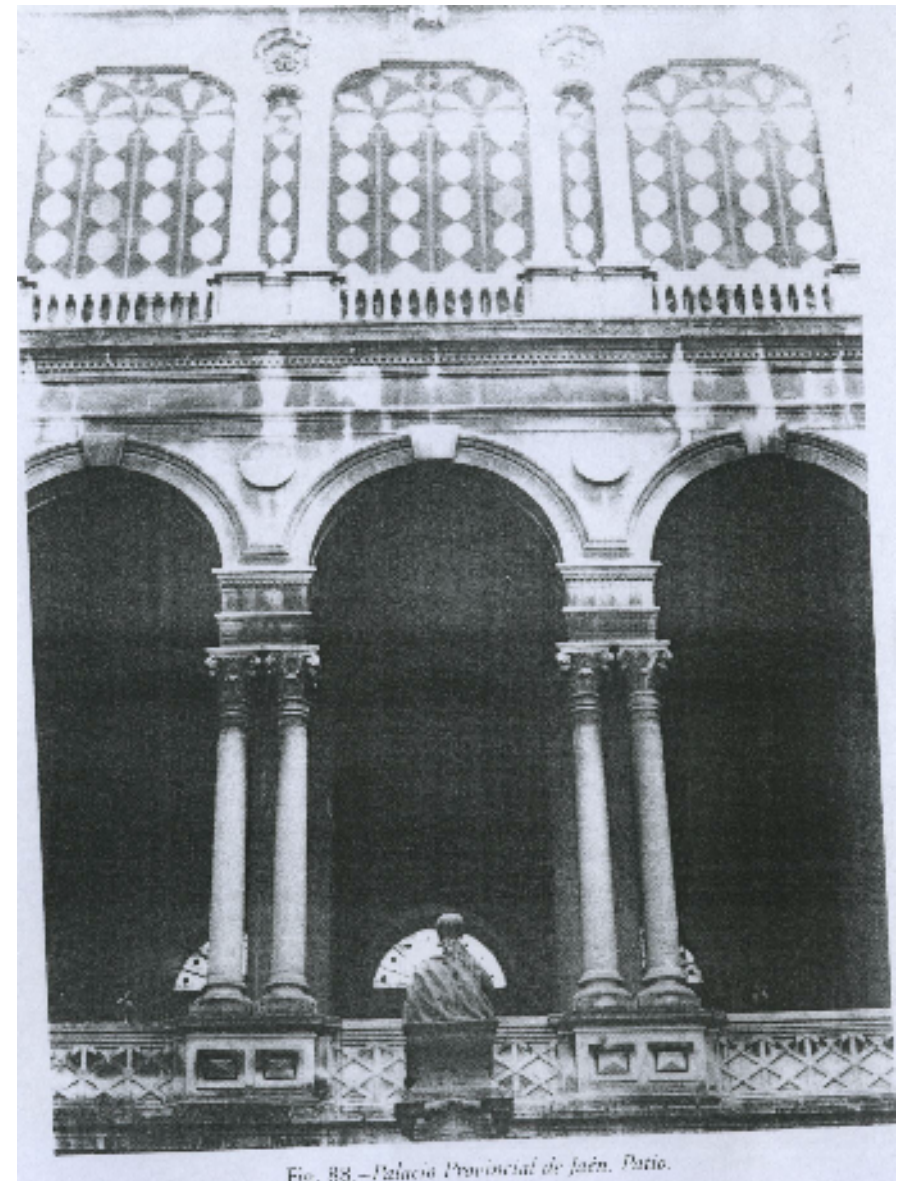


Fig. 88.—Palacio Provincial de Jaén. Pórtico.

Otra aportación tic [tisuno More/ o la (Icioraciiiu /'//i-.-/,-'--!,•! palacio, caracterizada por una uniformidad de la que no se excluye ni el mobiliario. El vestíbulo se concluye con una serie de pilastras monumentales y cajeadas, decorándose con algunos detalles barrocos como bustos y roleos que luego no se realizaron (vid. fig. 8⁷). En el Salón de Sesiones se dispuso un zócalo de cuarterones y grandes paneles sobre la pared, moldurados y adornados con tela o papel pintado; la tribuna pública se abre en la parte alta por medio de una estructura de hierro con baranda y columnas finísimas. Se llegaron a realizar las pinturas del techo, previstas al óleo: «El contratista se compromete a tener al frente de esta clase de obra a un maestro pintor decorador [...] Si en la decoración del Salón de Sesiones o en otra dependencia importante estimase el Arquitecto Director pintar algún detalle en que entrase la figura, esta parte será ejecutada precisamente por una persona idónea». Las escaleras se describen de peldaños de madera y baranda de lite roble, similares a las que hoy día encontramos. También se especifica que la pintura de los grandes salones y los detalles escultóricos se pasarían a un boceto previo en yeso o en barro para su aprobación definitiva; por otra parte, la idea de pintar en blanco las maderas de las estancias nobles o la de introducir molduras doradas o plateadas en techos y paredes, responde a un concepto decorativo inspirado en el estilo rococó.

Pliego de condiciones facultativas y presupuesto. El pliego se desarrolla a lo largo de 83 artículos clasificados en cinco capítulos: la descripción de la obra, las condiciones de los materiales, el orden de ejecución de los trabajos, la medición y abono de los mismos y, por último, una serie de disposiciones generales. El detallismo del pliego se asemeja en ocasiones a un tratado de arquitectura, por sus recomendaciones materiales y la descripción de los procesos constructivos, dejando claro Justino Flórez el férreo control que va a ejercer sobre la obra. Se determina, por ejemplo, la procedencia de los materiales, su estado a pie de obra o la manera de trabajarlos, sin olvidar aspectos tan importantes como la seguridad de los operarios, detallándose la manera de hacer los andamios; también se obliga al contratista a habilitar dos habitaciones, una para la oficina del arquitecto y otra para el plano de monte. El presupuesto total de la reforma asciende a 433.988 pesetas, incluyéndose en el mismo el mobiliario de salas tan significativas como la de Sesiones, Conferencias, Presidencia o Comisión Provincial. Para justificarlo, el arquitecto argumenta un ahorro respecto al proyecto original de 119.157

Contaduría y la Secretaría. A.P.J. Leg. 3770-6, «Proyecto de las obras necesarias para instalación de las dependencias de la Diputación en el Palacio». Jaén, 1886.

" A.P.J. Leg. 3595-1, «Proyecto de obras de terminación de las crujeas del frente principal del Palacio provincial». Jaén, 1885.

Rafael Antonio Casuso Quesada

pesetas, llegando a detallar la cantidad de paredes de carga y traviesas que se eliminan con la reforma e, incluso, lo que suponía económicamente la disminución del grueso de los sillares de piedra.

Evolución constructiva. El arquitecto Justino Flórez daba al contratista un plazo de tres años para acabar la obra, a contar desde el momento en que se comunicara el resultado de la subasta, pero su ejecución fue más tardía; el mismo proyecto no se aprobó hasta noviembre de 1886 y no se procedió a la subasta pública de la contrata hasta el mes de mayo de 1888. Esta va a ser la tercera y última de la historia del palacio, siendo adjudicada al único licitador presentado, Ramón Bonachela Megías, por 412.289 pesetas⁴. El inicio de las obras coincidió con la finalización de la segunda contrata, que se había prorrogado hasta octubre de 1888; se concluyó entonces el enrase del edificio hasta el piso entresuelo, el envigado del vestíbulo y el patio completo, cuyas piezas estaban realizadas casi en su totalidad. Así se describe en el informe emitido por el arquitecto provincial: «Relación de materiales aprovechables existentes en las obras del Palacio Provincial de los cuales se hace entrega al contratista D. Ramón Bonachela [...] Piedra labrada de los machones destruidos del vestíbulo [...] Grupos de columnas del Patio y medias columnas de las Galerías, ambos labrados [...] Capiteles del patio preparados para la moldura [...] Basamentos de ángulo del Patio [...] Machones del vestíbulo en piedra labrada [...] Total: 181 piezas de sillería y 648 vigas de doble T de hierro»⁵.

En el año 1889 la comisión provincial mandó habilitar provisionalmente las dependencias de la Diputación en el ángulo nordeste del edificio, ya que vencía al año siguiente el alquiler del inmueble donde estaban ubicadas; la propuesta implicaba la aprobación de un presupuesto adicional al de la contrata por valor de 72.272 pesetas: «...con lo cual se conseguirá a la vez que la economía del alquiler consiguiente, preservar esta parte del edificio de los accidentes atmosféricos que tan perjudiciales son en toda clase de obras por cubrir»⁶. Se fueron alternando así las obras de terminación del palacio con el uso de sus dependencias; en 1891, por ejemplo, la citada comisión volvió a solicitar de Justino Flórez un proyecto y presupuesto adicional para instalar otros servicios en la crujía principal como la Audiencia, las oficinas y casa del Gobierno Civil, la Delegación de Hacienda o la Dirección de Comunicaciones". Al año siguiente, ya cercano el fin de las obras, el ar-

La tardanza en acometer las obras del palacio procedió incluso de la propia Diputación, que en el mes de abril de 1888 llegó a ofrecer el edificio a la *Sociedad Tabacalera*, para instalar en él una fábrica de tabacos. A.P.J. Libro de Actas de la Provincia. Sesión del 28 de Abril de 1888.

A. P.J. Leg. 3770-7. «Obras de construcción de la crujía de la fachada del Palacio», Jaén, 1888.

A.P.J. Libro de Actas de la Provincia. Sesión del 12 de Diciembre de 1889.

Justino Flórez va a implicar una nueva distribución de las dependencias: en la planta de sótanos se habilitan calabozos de ambos sexos y se da acceso a la escalera de servicio de la casa del Cio-

Arquitectura del siglo XIX
en Kitín

arquitecto solicitó un mayor número de operarios, especialmente alhámides, carpinteros, liquidándose en 1893 los ríspitos presupuestos de la última conserje; en ese mismo año se siguieron acondicionando algunas dependencias, como las oficinas de Correos y Telégrafos. En 1894 se repararon los daños producidos por un incendio, se terminaron de cubrir las estancias pendientes y se tapió la tribuna pública del Salón de Sesiones".

El resultado final variará respecto al proyecto originario, solómente en los motivos decorativos de la fachada, que no fueron detallados por el arquitecto en su momento (figs. 89 y 90). Así sucedió con los balcones del piso principal, cuyos balaustres se sustituyeron por antepechos de hierro, o con el remarcado de vanos, que se decoró con estrellas de ocho puntas; los frontones de las esquinas fueron sustituidos por guardapolvos decorados con escudos y palmetas, variando también las molduras de las mansardas. Otros detalles no se labraron, como los bustos del vestíbulo y las claves y los tonos del patio; igual sucedió en la fachada principal con la inscripción *PALACIO PROVINCIAL* del friso y las esquinas del frontón. Por el contrario, se añadieron otros como el relieve del frontón de la fachada principal, que reproduce el tema de los dragones entrelazados; toda la obra quedó rodeada, además, por una verja de hierro sobre basamento de piedra y cuatro pilares monumentales de entrada".

Las últimas intervenciones de Justino Flórez. Este dejó de ser facultativo municipal el año 1899, pero continuó ejerciendo como arquitecto provincial hasta su muerte y si la obra del palacio había concluido sustancialmente para entonces, él fue el encargado de perfilarla con una serie de intervenciones significativas. En 1903, por ejemplo, presentó un proyecto de reforma de las cubiertas y el año siguiente se acondicionaron las salas más representativas con motivo de la visita de Alfonso XIII, que iba a utilizar el palacio como residencia real; con tal motivo se arregló también la plaza de San Francisco. En 1913 el Ministro de Instrucción Pública, Joaquín Ruiz Jiménez, inaugurará en los sótanos del edificio la sociedad caritativa *Gota de leche*, lo que implicó algunas reformas más: «...la urbanización y la higiene y la propia seguridad del edificio, reclamaban su mejoramiento y su conver-

bernación Civil; en la planta baja se dispone el servicio de vigilancia, con cierres o cancelas en los accesos a las dos escaleras principales; en la planta de entresuelo se ubica la casa del Gobernador, destacando en ella el uso del agua corriente y la decoración con papeles pintados. En la planta de desvanes se habilita el archivo que, inicialmente, iba en la planta de sótanos.

Tras el rechazo del ábside como hemicírculo natural de la Diputación Provincial, la eliminación de la tribuna pública del Salón de Sesiones suponía un paso atrás en la apertura democrática de la citada institución.

En 1959 esta verja se retranqueó casi un metro y medio para ensanchar la calle Carrera, limitándose a dos los pilares monumentales de entrada.

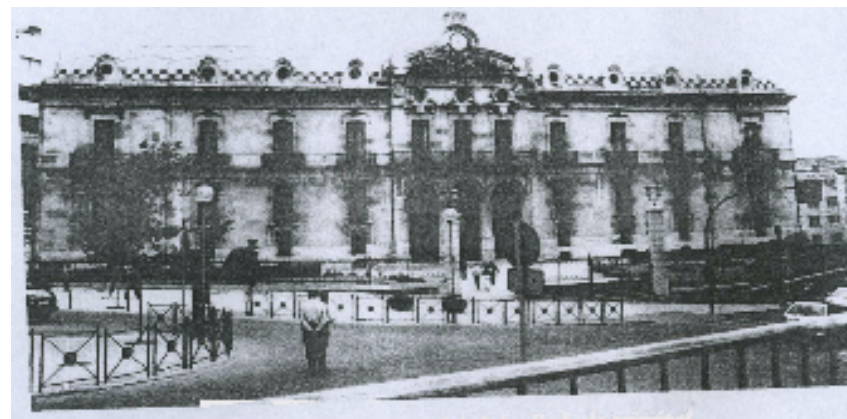


Fig. 89.-Palacio Provincial de Jaén. Fachada principal.



f

Fig. W.-Palacio Provinrial de Jaén. Detalle de la fachada principal.

K.it.iL-l Antonio Casuso Quesada

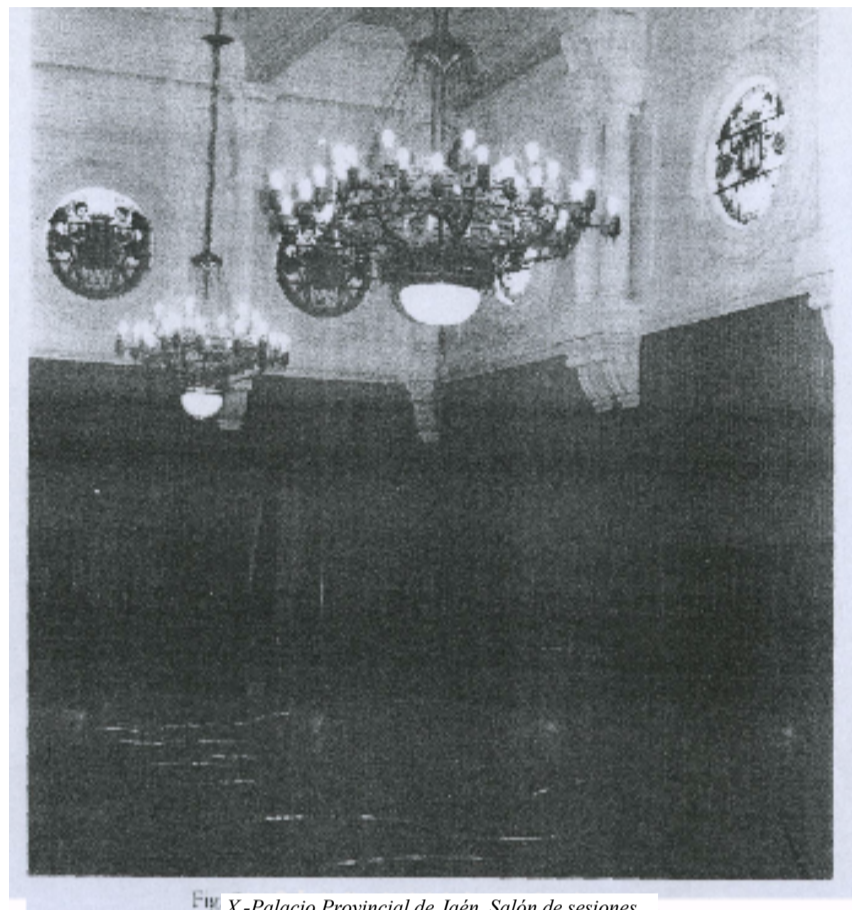


Fig. X.-Palacio Provincial de Jaén. Salón de sesiones. (Justino Hórez, 1921).

•\ri]muctura del siglo XIX
cu Jaén

sión en Incales habitables [...] el que era corral, lleno *de* escombros y detritus, es hoy un precioso jardín inglés, con una tarola de hierro de tres brazos en el centro»¹⁰⁰. La estructura de hierro de la Lidiada, con su campanario y sus pararrayos, no se instaló hasta 1915 y cuatro años más tarde se tuvo que reconstruir la parte destruida por un incendio, el segundo que sufría el edificio: "...iniciado en las oficinas de Hacienda, afectó a todo el cuadrante NE que quedó prácticamente destruido»¹⁰¹.

En 1921 Justino Elórez presentaba la que iba a ser su última intervención en la obra, la decoración del Salón de Sesiones, conservado hoy día prácticamente como se ideó, en lo que supuso una de las manifestaciones más significativas del tardoeclecticismo en Jaén (fig. 91). El resultado final fue el de un proyecto inconcluso que representó el sublime ideal de una época en la que aún se concebían sueños: «...estos edificios se concibieron como auténticos palacios provinciales, en cuya arquitectura se quería poner de relieve la importancia socioeconómica de aquella circunscripción, estableciéndose pronto una cierta rivalidad que explicaría algunos edificios que en ocasiones parecen estar por encima de las posibilidades reales de tal o cual ciudad»¹⁰².

III. LOS CEMENTERIOS ECLÉCTICOS

a) EL CAMPOSANTO DE LINARES (JORGE PORRÚA, 1876)

El antiguo camposanto de Einares estaba ubicado junto a la iglesia parroquial hasta que en 1836 se construyó uno de nueva planta junto al camino de Bailen, conociéndose la existencia de otro en la carreteta de Torreblascopedro, al menos desde 1862. Por la descripción que sobre este último hizo el arquitecto provincial, Jorge Porrúa, unos años más tarde se sabe que no debieron ser obras demasiado salubres: «Constituye el actual cementerio de la ciudad de Linares un espacio de terreno de figura rectangular de cincuenta y seis metros de frente por setenta de fondo, cercado con paredes de poca altura, mala construcción y feo aspecto. Dentro de este recinto y apoyándose contra las paredes de cerca se ve alguno que otro nicho o mausoleo mezquino y poco monumental, colocado sin orden ni concierto; dejando espedito el espacio central para las sepulturas comunes, pero sin estar divididas esas superficies por calles o andenes que permitan la fácil circulación de las personas [...] Un corral para encerrar ganados más bien que el depósito

¹⁰⁰ ANÓNIMO: «Obra de Filantropía. La Asociación de la Caridad», págs. 313 a 316. "PHC.UAÍAK (ORDO, M.ºD.: *Op. cu.*, pág. 19.

•le los restos de nuestros semejantes parece este (campo Santo, insuficiente por su pequeña capacidad y la saturación de su terreno [...] Inste y penosas reflexiones sobre el estado poco lisonjero en que se encuentra nuestro desdichado país, se agolparon a mi imaginación cuando al visitar por primera vez dicho Cementerio, vi que la abundantísima yerba, que en él había nacido, servía de sabroso alimento a varios animales domésticos que tranquilamente allí pacían»¹⁰¹.

El aumento demográfico que se va a producir en la ciudad en años sucesivos, debido a la eclosión de la minería, y las frecuentes hambrunas y epidemias, provocaron la saturación de estos espacios hasta el punto de que en 1872 el Ayuntamiento solicitara del arquitecto provincial una ampliación del cementerio linarense. Jorge Porrúa dirigirá entonces una serie de intervenciones que se iniciarán tres años más tarde con la reforma del camino que comunicaba la villa con el camposanto, porque «...siendo de naturaleza arcillosa la tierra que forma el suelo, careciendo de desagües convenientemente dispuestos y teniendo fuente, pozo, cruces y estercoleros dentro de su misma caja, resulta que durante los grandes temporales de lluvias tan frecuentes en los otoños e inviernos en nuestros climas, se forman tales baches y barrizales, que hacen difícil y a veces imposible el tránsito a las personas, caballerías y carruajes, habiendo ocurrido en más de una ocasión que los cadáveres han permanecido insepultos por uno y más días por no haber habido medio humano de hacer su traslación al Cementerio»¹⁰². Para facilitar la ejecución de la obra, el arquitecto propuso la compra de los terrenos colindantes a sus propietarios sin tener que recurrir al lento procedimiento de la expropiación forzosa. Proyecta entonces una vía central y dos andenes laterales delimitados por hileras de árboles, la primera con un ancho suficiente para que se pudieran cruzar con holgura dos carruajes e incluso bestias de carga, y los segundos con una anchura de dos metros y medio. Tiene también en cuenta la inclinación de las rasantes y la realización de cunetas para que los desagües se pudieran efectuar con rapidez y sin estancamientos; incluso llega a precisar las características del firme, con 28 centímetros de espesor y dos más de recebo en la superficie, mientras que para los andenes se establece una capa de arena. El presupuesto se elevaba a 45.934 pesetas.

El citado proyecto fue la antesala del que presentó en 1876 para la ampliación del cementerio linarense; éste consta de una detallada memoria, un pliego de condiciones facultativas y económicas, las cubicaciones, el

¹⁰¹ A.M.L. Obras Municipales (O.M.) Leg. 884-18, «Proyecto para la terminación de obras en el cementerio». Jaén, 1876. Vid. Ap. Doc., documento n.º 12.

A.M.L. Obras Municipales (O.M.) Leg. 884-18, «Proyecto de ensanche del cementerio y reforma del camino»¹. Jaén, 1875.

Arquitectura del siglo XIX en Jaén

